



DECRETO

Interesado/a

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TETUÁN

Tipo de expediente

Pleno J. Municipal

Detectado error material en el decreto de la Concejal Presidenta de este Distrito, de fecha 30/10/2025, por el que dispone convocar la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Tetuán para su celebración el próximo día 6 de noviembre de 2025, se somete a su aprobación, como órgano competente para resolver, en virtud de las atribuciones conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), el siguiente Decreto:

RECTIFICAR el decreto de la Concejala Presidenta de este Distrito, adoptado en fecha 30/10/2025, en el siguiente sentido:

Donde dice:

"Punto 3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2025".

Debe decir:

"Punto 3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2025".

Propuesta firmada electrónicamente.

Los datos de firma (identidad y cargo de firmantes y fecha de firma) se recogen en el pie de este documento.

En uso de las facultades que me han sido conferidas por Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (BOAM núm. 9.421, de 7 de julio de 2023), apruebo la anterior propuesta del modo concreto que en ella se indica.

Decreto firmado electrónicamente por el/la Concejal/a Presidente/a.

Los datos de firma (identidad y cargo del firmante y fecha del decreto) se recogen en el pie de este documento.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA CABALLERO MATEOS - SECRETARIA DISTRITO
PAULA GOMEZ-ANGULO AMOROS - CONCEJAL PRESIDENTA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 31/10/2025 14:59:48
Fecha Firma: 31/10/2025 15:10:11
CSV : CB7YBRXZBH7HD7LF

